

Heráldica Civil Pétreo en Jaén

RAFAEL CAÑADA QUESADA

Al Ilmo. Sr. Don. José Melgares Raya, Canónigo Director del Archivo Histórico Diocesano Catedralicio desde su creación, y su alma mater, sacerdote ejemplar en todo, y maestro de investigadores a quien todos tanto debemos por sus enseñanzas y amabilidad.

Gracias don José, por su entrega y saber estar. En nombre de muchos que tanto le quieren y honran.

(R.P.I. 6-2-2007)

RESUMEN

Estimamos que es acertado considerar que son muy pocos los escudos de armas que conservamos en nuestra ciudad sobre nuestro pasado histórico. Téngase presente que por ser JAÉN tierra de frontera durante 246 años, aquí residieron parte de lo más destacado de nuestros ejércitos que dirigía la alta nobleza. Muchos de sus oficiales, de sus jefes, fijaron en ella su residencia y aquí nacieron y residieron muchos de sus descendientes. Es la razón en que nos apoyamos para manifestar que las casas nobles blasonadas fueron con seguridad muchísimas más. Perdimos este patrimonio lamentablemente por la desidia de todos.

Hoy ofrecemos fotografiados todos los que de heráldica civil nos han llegado hasta el año de 1.970 aproximadamente, y que están aún o lo estuvieron en el exterior de las casas.

Como complemento, dibujos de otros ya desaparecidos, que con seguridad aparecían en las fachadas de las mansiones hidalgas del pasado en Jaén.

ABSTRACT

We think it is correct to consider that the coat of arms we keep in our city about our historical past are a few.

Taking into account that Jaén served as a boundary land for 246 years, the most part of our prominent army guided by the high nobility resided here.

Many of their officers, bosses settled their residence in this place and many of their descendants were born and lived here.

This is the reason in which we support to manifest that the emblazoned noble houses were with a complete safety a lot of them. We lost this patrimony lamentably as a consequence of the laziness of all.

Today we offer photographed all the things about the civil heraldry that have arrived to us until the year 1970 approximately and these photographs are still or were in the outside part of the houses.

As a complement, some pictures of other people who disappeared yet, that with security they appeared in the frontage of the honourable mansions of the past of Jaén.

CONSIDERACIONES SOBRE HERÁLDICA

Como recuerdo de un pasado histórico, hoy ofrecemos de forma parcial la historia gráfica de uno de los apartados de nuestra historia: La que en el fondo trata de la estirpe de nuestros guerreros, algunos de ellos remontándose por sus antepasados a los primeros años de la Reconquista, en la que por su valor, por su sangre, ganaron unas mercedes reales en reconocimiento a sus gestas, por las que se ganaron batallas y final

mente se consiguió la reconquista de todo el suelo patrio.

Normalmente, los escudos de armas (de apellidos como erróneamente llaman algunos), representan hechos muy concretos de las hazañas que realizaron españoles intrépidos, muchas veces en momentos decisivos de las luchas en que participaban.

De los que consiguieron estas honras, no siempre se trataban de miembros de grandes o

notorias familias de abolengo. A veces fueron sus escuderos, criados o gente del común, o sea hombres llanos-pecheros los que sobresalieron y con su proceder cambiaron el signo de las batallas y el suyo propio, por lo que fueron ennoblecidos por nuestros reyes. Así sucedió por ejemplo en la conquista de Quesada (Jaén) por el escudero Pedro de Hidalgo en la toma del Castillo de Tís-car, que es el tronco de dicho apellido, con descendencia por muchos años en Torreperogil (Jaén). También en la Batalla de Las Navas de Tolosa (16-7-1212) fue decisiva la intervención del misterioso pastor Martín Alhaja, profundo conocedor de aquellos parajes, que mostraba al Ejército de Castilla caminos ocultos muy importantes, para presentar mejor la batalla. De él se dice que descienden los Cabeza de Vaca, y en la misma batalla cuentan que sobresalieron un pastor y un amigo hombre llano del pueblo, que dieron origen a los apellidos Pastor y Guerrero y que fueron recompensados por Alfonso VIII que los creara Caballeros Hijosdalgo o sea «hijos de algo, o con algo»: les concedían bienes materiales, heredándolos ricamente.

Los escudos, blasones o paveses son muy diversos y en ellos pueden entrar y entran toda clase de objetos, ya sean figuras humanas, como de la flora, fauna, Cosmos, y otros elementos.

Se componen de metales y esmaltes, y los primeros son más importantes y representan al oro y la plata. De los esmaltes o colores, los que se usan en España son el rojo (gules), azur (azul), sinople (verde), sable (negro), y en mucha menor escala de posibilidades, el púrpura o violado. En otras naciones se emplean también el carnación.

Estos colores significan por ejemplo, la sangre, riqueza no solo de bienestar, sino del corazón, de esplendor, servicio leal a sus reyes, etc. En otro trabajo hablaremos extensamente de todo esto.

LOS APELLIDOS Y LOS ESCUDOS

Una vez más hemos de insistir en un gran error que se está cometiendo desde hace varias

décadas, al hablar la gente o casas comerciales de los «escudos de tu apellido». Queremos que todos tomemos plena conciencia de que los apellidos por sí solos no tienen escudo. Ninguno de ellos. En su origen eran privativos sólo de aquel a quien fue concedido el blasón por el rey, para él y sus descendientes. Por lo tanto aquella persona que no descienda ni remotamente de uno de aquellos personajes, no tiene derecho alguno a estos distintivos que representaban a una familia muy concreta y sólo a ella. Eran, son, algo así diría yo como nuestro carnet de identidad. Los que contravenían estas leyes en el pasado, eran perseguidos por la Ley,

En descargo de aquellos que hoy lucen por ejemplo en su anillo un pavés de éstos hemos de decir que se emplea sólo como adorno, como un cuadro más de los de nuestro hogar por ejemplo, sin otra pretensión; aparte del hecho que dicen muchos historiadores y estudiosos de esta ciencia: la mezcla o unión entre todos los españoles siempre ha ido en aumento, de forma que posiblemente sea verdad que todos o casi todos, llevamos alguna sangre de estos hidalgos.

En todos los países europeos existe la figura del Rey de Armas, que es un cargo que ocupa normalmente un letrado especialista en estos menesteres y que nombra el Ministerio de Justicia. Es el que tiene que estudiar, tramitar y proponer o aprobar en primera instancia la concesión de estos derechos. Por lo tanto, las Universidades y Colegios cuyos títulos proceden de ellas, tienen que cumplir con estos trámites. Forzosamente. Aunque hay quien ignora y no cumple con nada de esto, y su veredicto a veces corre a cargo de profesionales diversos con desconocimiento total de las reglas de esta ciencia, que se encuentra totalmente reglada.

Inquerir blasones en piedra de los que observamos en toda España, no es tarea fácil. Con frecuencia es dificultosa, no sólo por desaparición de muchos archivos en especial municipales, sino porque en piedra no se suelen representar los colores, y esto es muy importante, ya que se puede dar el caso de varios escudos iguales, pero con los esmaltes distintos, lo que significa que son de otras familias.

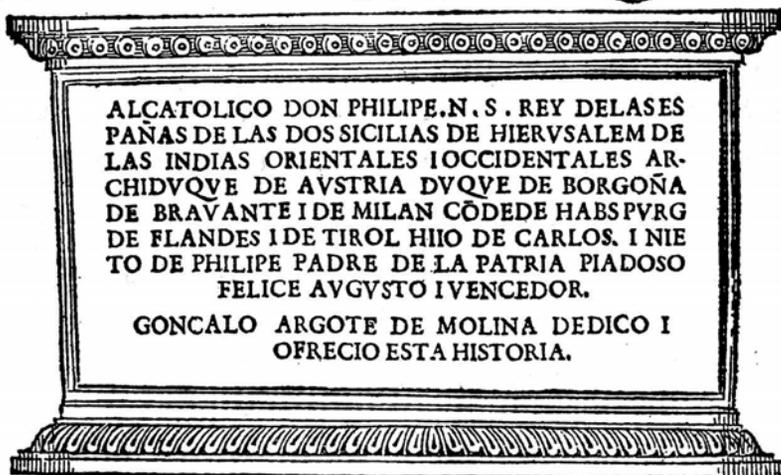
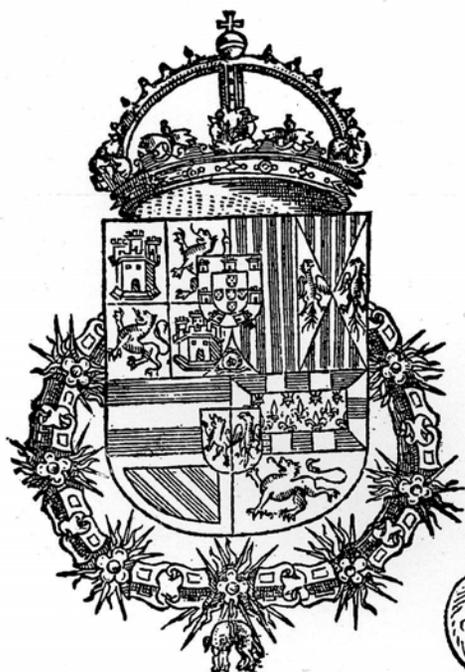
Jaén debió ser una población muy rica en estos objetos, ya que fue ciudad guerrera fronteriza durante 246 años (1246-1492) con el reino nazarí de Granada, y por lo tanto aquí residieron muchos militares nobles, cuya descendencia se ha conservado con el transcurrir de los tiempos. Normalmente, todos los caballeros nobles hijosdalgos eran, oficiales o capitanes de nuestros Ejércitos.

Lamentablemente, a través de todos los tiempos (hoy mucho menos) se ha llevado una polí-

tica urbana nefasta. Se han demolido calles enteras, plenas de estos hermosos edificios, para levantar en su lugar casitas modestas y vulgares, o grandes edificios anodinos sin personalidad. Con estos graves errores, perdimos gran parte de nuestro patrimonio histórico-artístico.

Si en los almacenes municipales se hallasen depositados algunos de estos escudos, solicitamos de nuestro Concejo que se empleen en nuevas casas apropiadas del casco viejo de la ciudad.

NOBLEZA DEL ANDALUZIA



Grabado y fotografía. La segunda en el frontis del pilar de la Plaza de la Merced,
antes de «La Fuente Nueva».
Ambos pertenecen al Rey Felipe II



Jaén. Parador del Castillo de Santa Catalina. Escudo Real o Nacional, a la entrada de las instalaciones hoteleras.



Calle Martínez Molina núm. 5. Casa de la Justicia Giennense, motivo por el que consta en ella el Escudo Real de la Casa de Austria, por que en su tiempo era nuestro Palacio de Justicia. Con el Collar de la Orden Real del Toisón de Oro.



Plaza de los Caños (de San Pedro). En el triángulo, el escudo de la ciudad. Fuera y por encima, entre dos cartelas, el blasón del Corregidor de Jaén. Don Vicente Caballero, y a ambos lados del triángulo, a nuestra izquierda el de Don Pedro Esteban del Río, y en el lado opuesto el de don Agustín Marín de Viedma, Caballeros Veinticuatro del Ayuntamiento, escudos que se verán más adelante. Constan de este edificio, porque fueron las Carnicerías públicas de la población.



Jaén. Patio del Real Monasterio de Santa Catalina Mártir (Santo Domingo). Escudo Nacional simplificado, con el Collar de la Orden del Toisón de Oro.

Jaén. Parador del Castillo de Santa Catalina.
En el muro de acceso a las instalaciones hoteleras
colocaron cuando su construcción varios escudos.
Entre ellos se encuentra el presente, por el linaje del
que fuera nuestro Alcalde el Juez don Antonio
García-Rodríguez Acosta, también Gobernador Civil
de Málaga, y otros empleos gubernamentales
(R.I.P. 2006)



Calle de Almendros Aguilar, casa núm. 41.
Escudo que es distintivo de la ciencia, atribuido
a Leonardo da Vinci.



Acuña y Gómez de la Torre, en la calle Mesa núm. 6, blasón que debe datarse en el siglo XIX. Gómez de la Torre en este caso es un solo apellido. Escudo partido, el 1º con nueve cuñas puntas abajo y bordura con 5 escudetes cargados de cinco bezantes cada uno. 2º), una torre de piedra acompañada de dos leones rampantes afrontados.



Jaén. Parador Nacional del Castillo de Santa Catalina. Escudo procedente del desaparecido Convento de San Agustín, que estaba situado en el actual edificio de Correos y calle de su espaldas.



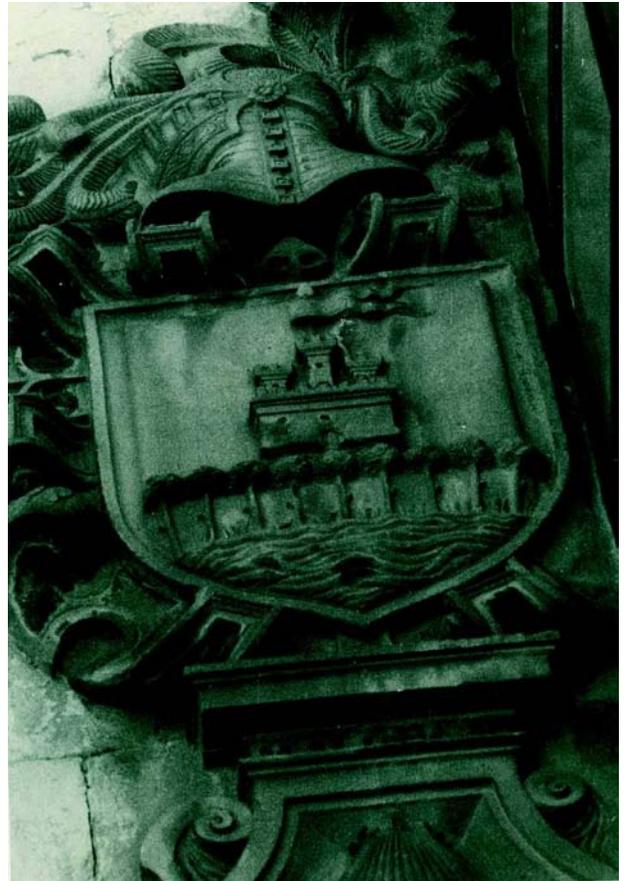
Calle Ancha o Muñoz Garnica, antiguamente «Calancha». Casa núm. 15.
Edificio reconstruido, respetando su fachada, en la que se aprecia el presente escudo cuartelado, plenamente identificado, que resumido es así: 1º, Bustamante. 2º, Quevedo. 3º, Velarde («El que la sierpe mató, y a la Infanta salvó»). 4º, Zeballos.



Plaza de los Caños. Edificio de las Antiguas Carnicerías Municipales.
Escuelas públicas en la primera mitad del siglo XX. Fachada cargada con cuatro escudos. El de la Ciudad en el interior del atrio. El del Corregidor y Justicia Mayor sobre él, y a ambos lados los de los Sres. del Río y Marín de Viedma, Caballeros Veinticuatro del Ayuntamiento, oficios que hoy se traducirían por el de Concejales. El de Corregidor flanqueados ambos lados por la cartela alusiva al origen. Año de 1763. El del Sr. Corregidor, don Vicente Caballero Illanes Enríquez de Guzmán, Caballero del Hábito de Santiago, y señor de la Isla y Coto de Granja. También Intendente General de Guerra, Hacienda y Justicia y Policía de Jaén y su partido, es el blasón de este pie fotográfico.



Blasón de Calatayud. Es de construcción moderna, y se halla en el portal de un edificio en la Avda. de Madrid. En campo de gules (rojo), una calza o zapata jaquelada de plata y sable. Los blasones modernos al uso hoy en diversas construcciones, no aparecerán en este trabajo, por considerarlos este autor dudosos y posiblemente ilegítimos por las familias que los han adoptado. Los apellidos no tienen escudos, estos son de familias. En el caso presente está demostrada la pertenencia de este blasón al linaje indicado.



Blasones de la última Mansión de los Vizcondes de Los Villares en Jaén en la Carrera de Jesús núm. 23. Uno es el de Nicuesa, en campo de oro, un jefe bajado de sable (negro). El otro escudo es el del Vizconde-consorte, don Miguel Avia Venegas Careaga, II Conde de Torres Altas.

(Identificación de don Ramón Espantaleón Jubes).



Jaén. Patio del Real Monasterio de Santa Catalina Mártir, que fuera de los PP. Dominicos (Predicadores). Hoy sede del Archivo Histórico Provincial. Este blasón corresponde a los que fueron sus benefactores, don Juan Cerezo y su esposa doña Francisca de Peñalosa.

Armas: Escudo cortado. 1º, cinco torres en sotuer. 2º, partido: 1º un árbol (cerezo) terrasado, bordura con 4 leones. 2º, tres plumas u hojas en faja.



Coello de Portugal, en esta ocasión ubicado en el edificio hoy de la ONCE en la calle Mesa; domicilio que fuera de don Juan Manuel de Viedma y Coello de Portugal.



Blasón del linaje Contreras, en San Ildefonso, Capilla de Nuestra Señora y Patrona Principal de Jaén. Azulejo lado del Evangelio. Armas: Escudo partido: 1º, en campo azul, tres palos de plata. 2º, cosido, en rojo; 1º un muro almenado y con puerta, invertido, de plata. 2º, de gules. Bordura de gules con las ocho aspas de oro. Por timbre, corona de marqués.



Coello de Portugal. En calle Martínez Molina, edificio hoy de Telefónica, y antiguamente Casa de los Condes de Pozo Ancho y ascendientes. León rampante barrado y coronado, con bordura con ocho cruces treboladas. Campea sobre la puerta del mismo.

Contreras. Este pavés pertenece también a los Coello de Portugal, que el I Conde de Pozo Ancho se apellidaba de segundo con él. Se puede apreciar en su antigua mansión de calle Martínez Molina, en la sede de la Telefónica, sobre una de sus ventajas bajas. Se pormenoriza así: Cuartelado, 1º debe ser en azul, tres palos de plata. 2º, león rampante coronado. 3º, otro león rampante que lleva en su mano izquierda una llave. 4º, un muro almenado invertido, aunque lo que figuraron en él es más bien una torre. Bordura con las ocho aspas de San Andrés.



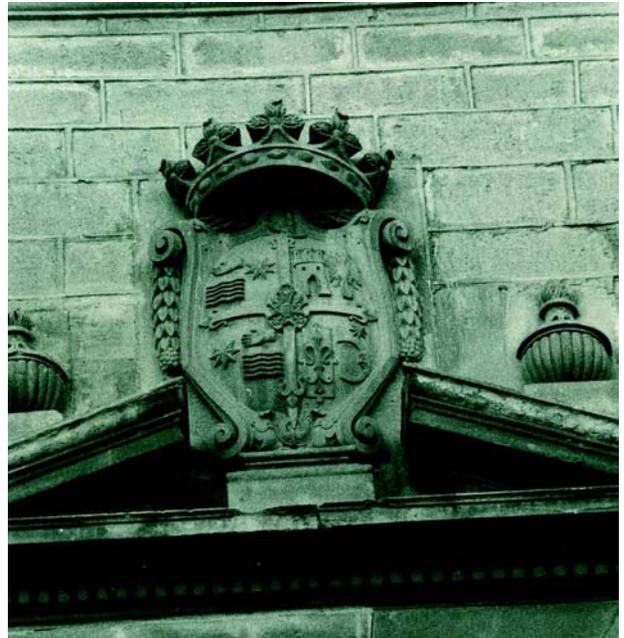
Calle Llana o de Francisco Coello, núm. 12. Segundo edificio que en el exterior de su fachada de esta calle que está blasonado. Don Rafael Galiano Puy notorio investigador, ha hallado una escritura que parece corresponderse con la autoría de unas obras y del escudo a cargo de los Maestros del Castillo y Jacinto de Villanueva, por encargo de doña María Contreras Leiva y Biedma Iranzo, casada con el cordobés D. Lope de Cárdenas Angulo. No todos los apellidos reseñados están representados en el blasón. Puede ser dudosa, o de confección caprichosa.



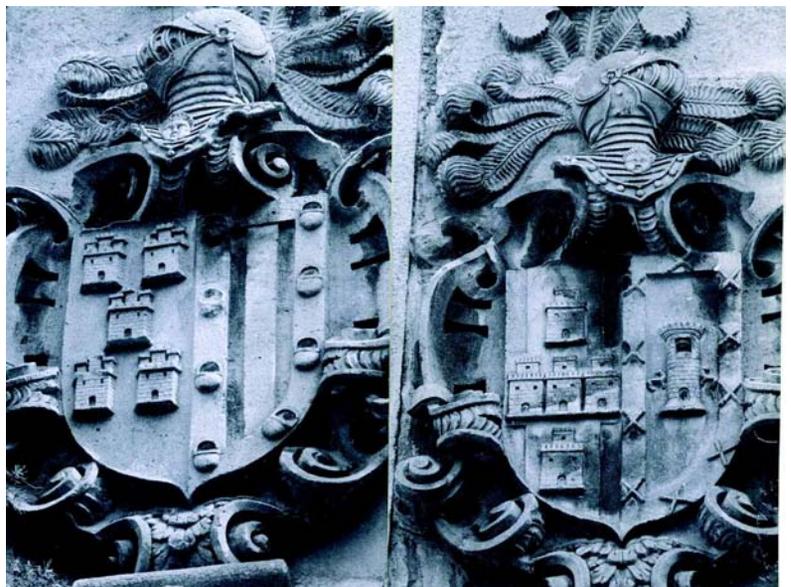
Pavés de los Condes de Corbull. En la Carrera de Jesús, inmediata a la Catedral. Esta casa debió ser la principal de los Contreras en Jaén. Por los méritos contraídos con la Corona por don Fernando de Contreras Aranda, le fue concedido dicho título a su hija doña Isabel Josefa de Contreras Pérez de Herrasti, casada con don Antonio de Sanmartín y Contreras. Este edificio fue durante muchos años sede del *Diario Jaén*. El escudo no se aprecia bien ya que lamentablemente se haya con una capa de cal.



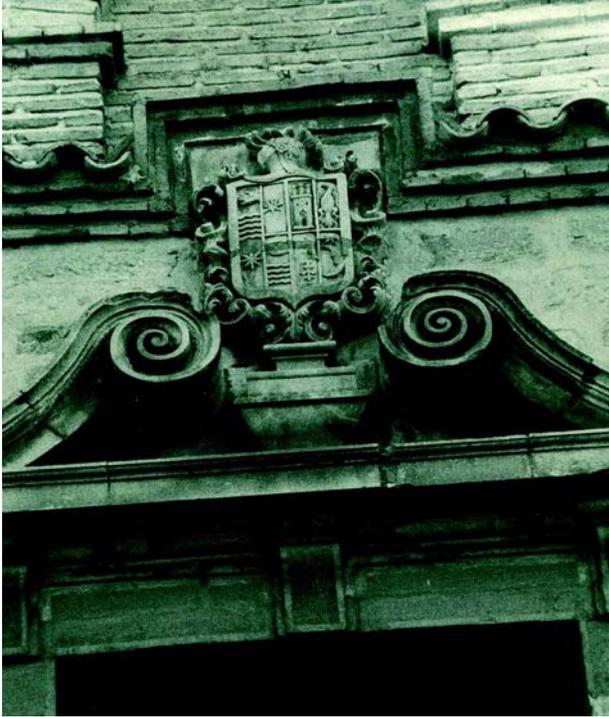
Blasón en la casería de los familiares de don Rafael Dorado Sáenz, en «Ríocuchillo»: Debe ser un escudo antiquísimo, y puede corresponder al linaje de los Figueroa: don Martín Gutiérrez de Figueroa fue un rico Caballero Veinticuatro de Jaén, antecesor de los Quesada Condes del Donadío: la principal fortuna de estos primeros Condes debía venirles de este antepasado. Escudo partido. 1º, cinco hojas de higuera puestas en aspa. 2º, un árbol puede que frutado, y a sus pies pasantes un jabalí, y bordura general con ocho cabezas del mismo animal.
(Foto, Juan E. Espinilla Lavín)



Calle Ancha o de Muñoz Garnica, casa núm. 4. Fue de los Marqueses de Navasequilla, de linaje García de Quesada. Escudo cuartelado por medio de la cruz interior de Calatrava, se aprecia que quisieron resaltar la mano por García ya que su distintivo asturiano, en este caso la mano moviente sobre ondas de agua, figura en dos cuarteles. Contrariamente, las armas de Quesada no aparecen. En esta misma vía hay otras dos mansiones de esta familia con sus armas, que vemos seguidamente.



Calle San Bartolomé, esquina a calle Gracia que desemboca en la plaza de San Agustín, junto a Correos. Debe ser propio de la antigua mansión que tenía su entrada por la calle de Gracia. Pertenece a los Gámiz Viedma, del linaje de los Marqueses del Cadimo.



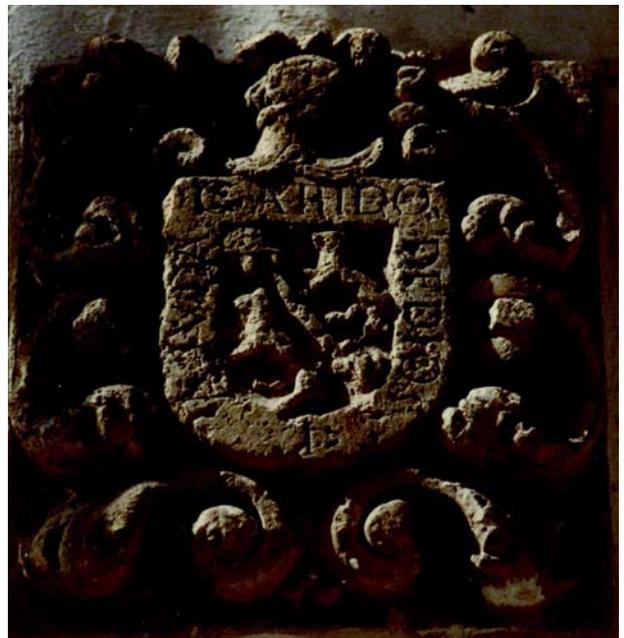
Calle Ancha o de Muñoz Garnica, casa núm. 10. Este fue el hogar más antiguo conocido de los García de Quesada, antes de ser creados Marqueses de Navasequilla.



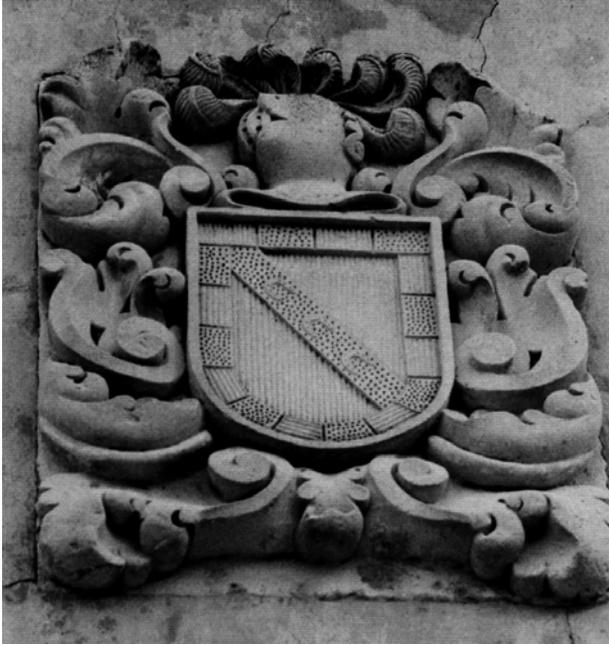
Calle Ancha o de Muñoz Garnica, casa núm. 13, que fuera igualmente de los Sres. García de Quesada, en esta versión optaron por un escudo circular. Por lo demás de él, coincide con los anteriores. Sólo el yelmo es algo diferente.



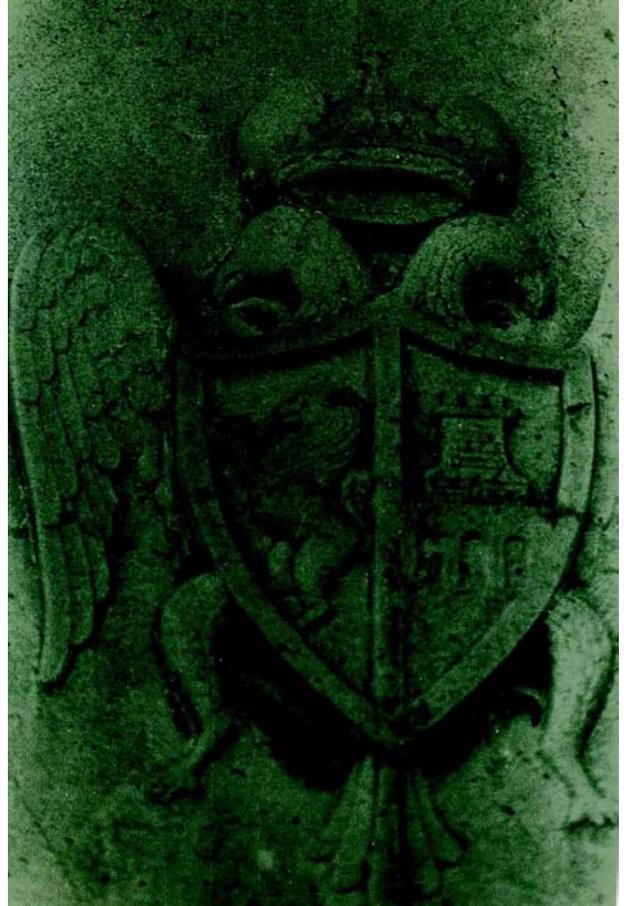
Blasón en la calle Espartería núm. 33, que se corresponde con el del linaje de los Hidalgo y Díez. Pedro de Hidalgo fue un escudero ennoblecido porque tomó el Castillo de Tíscar.



En la Plaza e Iglesia-Ermita de San Félix de Cantalicio, hoy Parroquia de San Eufrasio. En el año de 1712 don Luis Garrido de Dios Ayuda, Escribano del Rey y del Número de la Ciudad de Jaén, costeó y fundó un Hospital-Asilo para sacerdotes pobres y ancianos en esta ermita-hospital, y mandó colocar su escudo de armas en la fachada, y aún continúa allí. Una banda engolada por cabezas de dragones, y dos lobos, uno arriba y otro abajo. La bordura lleva su nombre inscrito.



Blasón en la calle Egido de la Alcantarilla núm. 15 (Cuesta de la Alcantarilla). Debe ser del siglo XIX, y es el único en Jaén que siendo pétreo, los colores van significados, ya que está picado debidamente según las leyes heráldicas: aunque parece que desearon representar el linaje Sierra, se corresponde con el de Herrero: en campo de gules, una banda de oro cargada de tres herraduras de zul. Bordura componada de oro y gules.



Armería de los Condes de Humanes en el Cementerio de San Eufrasio, de Jaén. Patio 1º. Aranda. Don Rodrigo de Aranda, uno de sus ascendientes, fue alcalde de Jaén y de Madrid.



De la residencia desaparecida lamentablemente de los Condes de Humanes en la Carrera de Jesús, junto al Camarín de Jesús, se desmontaron cuando su demolición varios escudos de armas que están depositados en una finca de los Sres. Ramírez Sáenz. Este blasón se corresponde con el de su linaje Aranda.



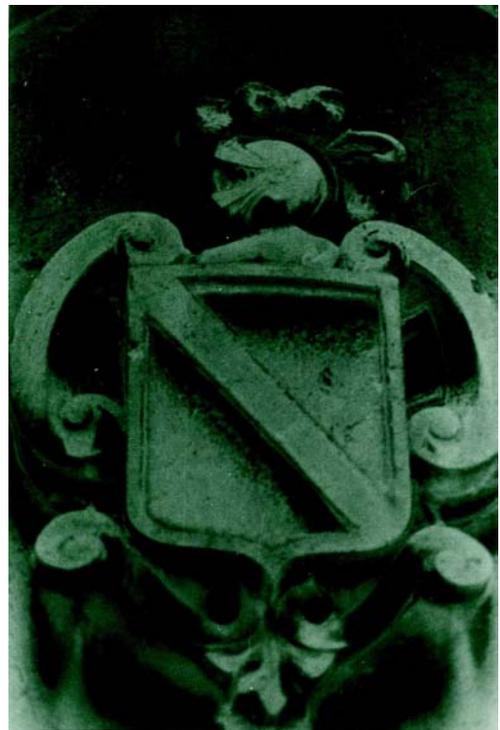
Residencia de los Condes de Humanes, en Carrera de Jesús, (desaparecida). Otro de los blasones que ostentaba era este de su linaje Carvajal.
(Foto de Juan E. Espinilla Lavín).



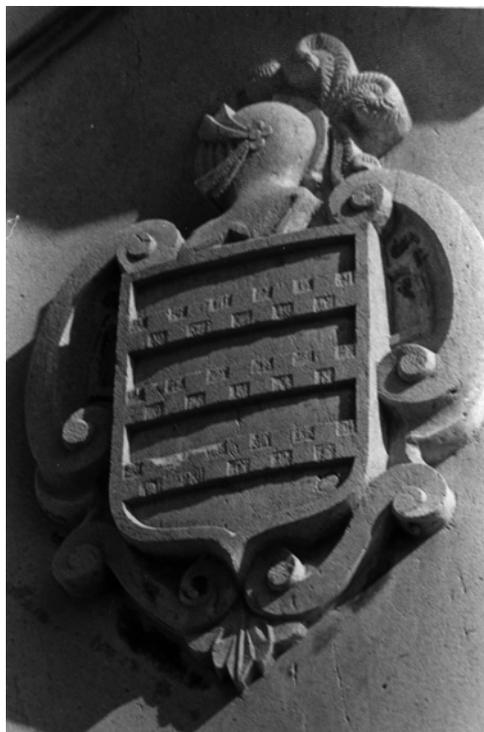
Residencia de los Condes de Humanes, en Carrera de Jesús. Casa desaparecida. Este blasón que en ella figuraba, es por otro de sus linajes. El de Sotomayor.
(Foto de Juan E. Espinilla Lavín).



Residencia de los Condes de Humanes, en Carrera de Jesús. Casa desaparecida. Este blasón que campaba en su fachada se corresponde con su linaje de Salazar.
(Foto de Juan E. Espinilla Lavín).



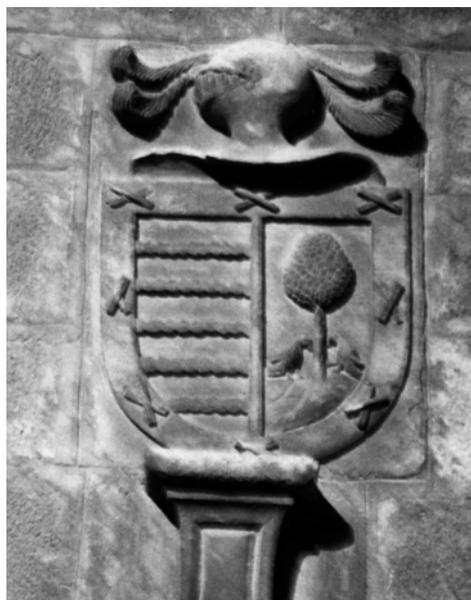
Armas de los Condes de Humanes en su panteón del viejo Cementerio de San Eufrasio, Patio 1º. Armas de Carvajal: en campo de oro, una banda de sable (negra).



Armas de los Condes de Humanes en su panteón del cementerio viejo de San Eufrasio.
 Patio 1º: Salazar, en campo de gules (rojo), 13 estrellas de plata. Sotomayor:
 Tres fajas jaqueladas.



Jaén. Parador del Castillo de Santa Catalina.
 Este blasón sin duda construido al efecto de su colocación en nuestra fortaleza, y en recuerdo del
 Condestable de Castilla
 don Miguel Lucas de Iranzo.



Marín de Viedma. Blasón en el edificio que fuera de las
 Carnicerías públicas municipales, en la plaza de los Caños,
 inmediata a la Iglesia Parroquial de San Juan. Por la intervención
 en estas obras de lo que hoy sería Concejal de Urbanismo, don
 Agustín Marín de Viedma. Las leyes antiguas acogían o
 contemplaban la colocación de estos blasones nobles, de los
 encargados o responsables de las obras.



Pilar «Fuente Nueva» en la Plaza de la Merced. Aunque el pilón es moderno y fue inexistente durante muchos años, el frontis o pared es el original. En él constan tres blasones: Centro y arriba el de S.M. Felipe II y a la derecha de éste, el de la ciudad.

El tercero es el del Sr. Corregidor-Justicia Mayor, que posiblemente fuera don Alonso de Mendoza y Toledo



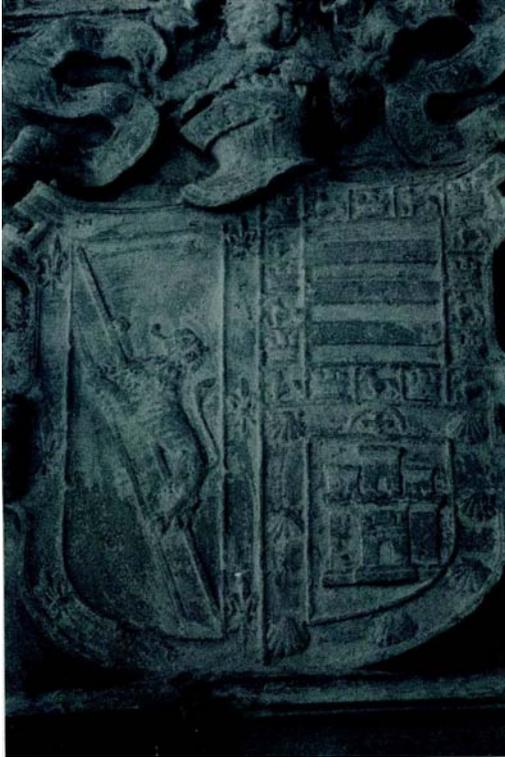
Plaza de la Merced. Frontis del pilar público en el que presenciamos tres blasones: El real de Felipe II elevado en el centro; a la izquierda conforme los contemplamos el de nuestra Ciudad, y a la derecha el presente que se encuentra en muy mal estado, incluso la cartela que nos podría dar noticias de la fecha y de la familia a la que perteneciera el blasón. No obstante, por la publicación que sobre las fuentes de Jaén tiene efectuada la escritora Soledad Lázaro Damas, en ella consta que este tercer escudo correspondería al del Sr. Corregidor-Justicia Mayor de Jaén, Don Alonso de Mendoza y Toledo, aunque las armas que nos ofrece no son las habituales de los Mendoza. Se trata de un pavés ¿partido?, que lleva en el 1º una torre donjonada o castillo, y en el 2º un árbol cargado de una estrella de seis puntas. Se apoya en la Cruz de Calatrava.



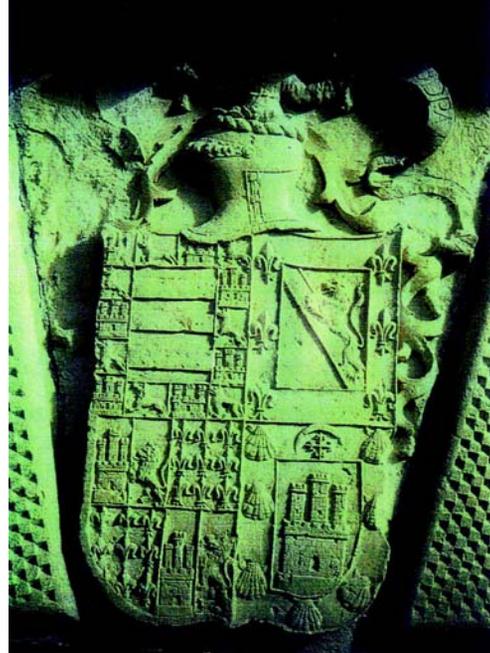
Casa de los Benavides. (Plaza de Santiago)
Descendientes-herederos de los Mesía de la Cerda y Mesía de la Cerda. Blason de estos señores.

Ilustración de don Diego Jerez Justicia.

Casa de las Mesía de la Cerda, que lindó con la Iglesia Parroquial de Santiago, situada en el actual altozano que forma la plaza de dicho nombre. Don Cristóbal Mesía de la Cerda y su esposa doña María, de los mismos apellidos, se concertaron con la Iglesia y ésta les concedió licencia para construir una cancela en el muro de separación de ambas fábricas, para desde la casa de ellos poder seguir las Eucaristías y demás cultos. Sucedió esto en el año de 1610. No tuvieron descendencia, y sus bienes y Mayorazgo pasaron a poder de sobrinos. El blasón que ostentaba su puerta de entrada no se corresponde con el de los Benavides, quizás resobrinos-nietos de los citados. En cambio sí tienen relación dos cuarteles con los Mesías y de la Cerda, apellidos por separado, o sea, dos distintos.



Mesía de la Cerda. Junto al extinguido templo parroquial de Santiago en la ciudad de Jaén, en la hoy plaza de su nombre, estuvo la mansión principal en nuestra localidad, de esta distinguida familia. Hacía rinconada al principio de la calle de Maestro Mascías, que inicialmente fue del Maestro Mesías, un destacado presbítero de dicha familia. La casa se comunicaba con el altar mayor de la iglesia, para poder asistir desde el interior de su hogar a la Santa Misa. En los años 1940/60 fue una casa pública muy visitada. Este blasón, que estaba enlucado de ocre, campeaba sobre su puerta. El primer cuartel puede ser de Mayorazgo o alianzas por sus herederos. Le pertenece este lema que ostenta en unas cintas que rodean su yelmo: «Estas 3 caras distintas de fortuna, no podrán partirme de una». Y la razón es que sobre dicho yelmo, hay tres cabezas juntas.



Tres de estos blasones-cuarteles, los 1º, 2º y 4º son los mismos de la casa que hace rincón en la plaza de Santiago, que fuera del Mayorazgo D. Cristóbal Mesía de la Cerda; y de su esposa doña María de iguales apellidos. El 3º aquí representantes propia de las leales Casas de Castilla-León y Francia y es De la Cerda. Este blasón se encuentra en «La Torre de la Cabeza» finca entre Pegalajar y La Guardia, en «La herradura», cerca de la cantera del Mercadillo, propiedad que fuera de D. Rodrigo Mesía y Ponce de León, Caballero Veinte y Cuatro de Jaén y del Hábito de Santiago. Febrero 1669.

(foto; Enrique Escobedo Molinos)

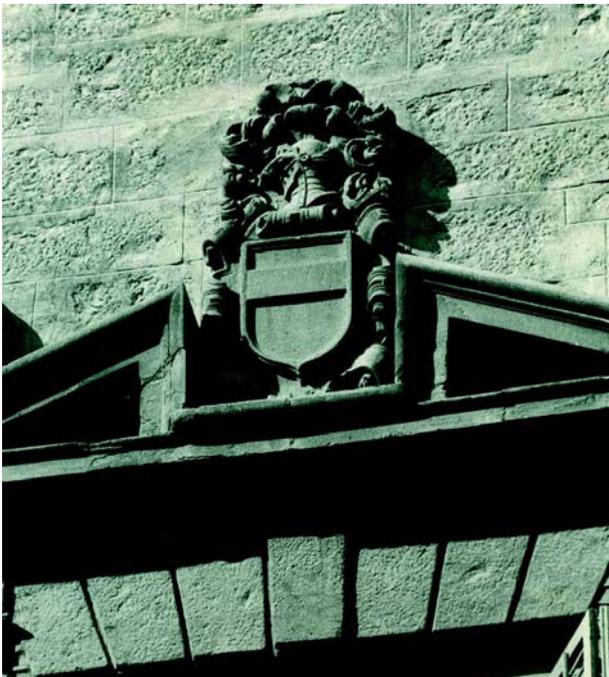


Fuente en el Palacio de la Excam Diputación Provincial. Procede del Convento de los PP. Dominicos de La Guardia (Jaén). Porta el escudo de los Mesía-Carrillo Fonseca, Marqués de La Guardia, probables patronos.

(Foto de Andrés Nicás Moreno: «Genealogía y Heráldica en el Reino de Jaén».)



Escudo que figuraba en la calle Corralaz, hoy Juanito el Practicante (Juan Torres Olivera), vía que une las plazas de San Juan con la de la Magdalena. Debe corresponde a las familias MENDOZA y GUEVARA. Cuartelado. 1º/4º, cinco panelas en sotuer. 2º), cuatro bandas... y 3º) cinco bandas. Se ignoran los esmaltes. Escudo por inquerir verdaderamente. Se hallaba en la casa núm. 32 de dicha calle, un edificio moderno pero viejo que fue demolido en años recientes. Ha desaparecido.



Armas de los Nicuesa. En la calle de Ramón y Cajal quizás la casa noble mejor conservada de Jaén, sin duda la más llamativa. Se la conoce también como Palacio de los Cobaleda Nicuesa (y viceversa), que eran cuatro hermanos de principios del siglo XVI, aunque la portada es muy posterior mandada hacer por sus descendientes los Valdivia Serrano, y Aguilar de Andújar.



Carrera de Jesús núm. 23: Casa-Palacio que también fue de los Vizcondes de Los Villares. Estos señores también procedían del linaje de los López de Villalvos Nicuesa. Seguramente gozaron de su Mayorazgo, por lo que el blasón Nicuesa, el presente, se conservó en esta casa, que pudo ser de dicho vínculo, que creara don Francisco del Prado y Nicuesa. Residencia principal del VI Marqués de Acapulco.



Palacio de los Cobaleda Nicuesa y viceversa. Calle Ramón y Cajal, que ostenta tres blasones. Dos iguales que ofrecemos en esta página, escudos tenantes por guerreros, y un tercero sobre el balcón, que es Nicuesa, que es el solar de Casa. Los dos ovalados que sostienen los guerreros, pertenecen a Don Jorge Joaquín Serrano de Valdivia Aguilar Cárdenas Guzmán y Nicuesa nacido por el 1650/60 descendiente directo del Capitán D. Cristóbal Nicuesa Cobaleda. En consecuencia, esta casa o fachada que ha sido atribuida a Francisco del Castillo no es de este. Al menos la portada. El escudo, cuartelado, el primer cuartel es de Nicuesa, sin duda por respeto. El segundo ha de ser Serrano y enlaces. El tercero Aguilar y el cuarto Guzmán.



Calle de Martínez Molina, núm. 5.
Edificio moderno que lleva los escudos de la ciudad de Jaén sobre su puerta, y en la fachada la de los Austrias y este que ofrecemos, que fuera de don Juan Pacheco de Padilla como reza en su bordura. La casa pudo adquirirla este señor cuando fuera enagenada por el Ayuntamiento, ya que fue sede de nuestros Corregidores y Justicias Mayores.



Calle Almendros Aguilar
(antes Maestra Alta), núm. 41: Blasón de
PALOMINO y enlaces.



Almendros Aguilar núm. 41. Casa totalmente reconstruida que fuera del Dr. Arroyo, y que se conoció como «Casa del Obispo» . Fue domicilio de una familia del linaje PALOMINO, cuyo blasón y enlaces aparecen en su fachada, la portada se respetó íntegramente: PALOMINO, dos estacas y entre ellas una caldera.



Plaza de los Caños, Edificio de las Antiguas Carnicerías. El escudo superior del lado izquierdo conforme se mira, es el del Caballero Veinticuatro de nuestro Ayuntamiento, Comisario de las obras de construcción del mismo, don Pedro Esteban del Río. El campo es una torre con dos lebreros negros atados con cadenas a la torre. Este señor es antepasado directo del General del siglo XIX Don Feliciano del Río.



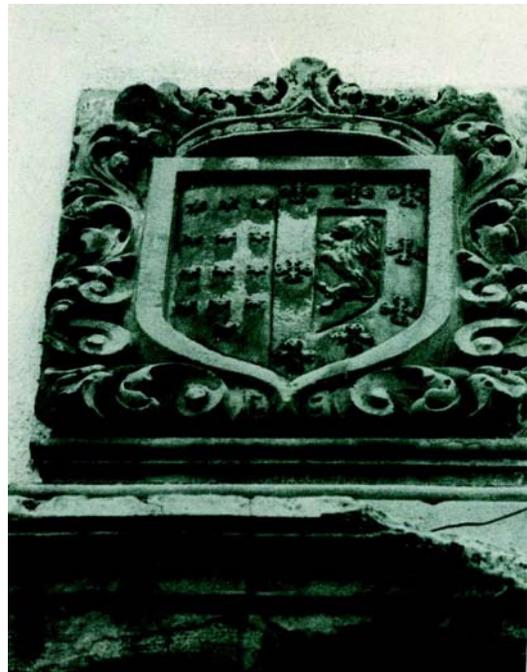
El blasón de don Pedro Esteban del Río se repite en el Parador Nacional de Turismo situado en el Cerro de Santa Catalina donde en unión de otros paveses fueron colocados cuando se construyó el Parador.



En la calle Talavera, oficialmente de Bernardo López García, en el solar donde estuvo el Hotel Suizo se construyó un nuevo edificio, y el blasón que desde antiguo figuraba en su patio, se respetó y figura en el nuevo. Pertenece a la familia Rodríguez del Campal y Vázquez de Prada, Riaño y Argollares, nobles hidalgos asturianos afincados en Jaén, que en su Ayuntamiento se conserva su expediente de nobleza y representación gráfica de este pavés.



Blasón en el patio de la casa núm. 4 de la calle Abades, linde con la Catedral. El único que hemos hallado con sus colores naturales. Perteneció al Canónigo de nuestro Cabildo Catedralicio, Don Bernardino de Salazar Frías y Encinas, natural de Burgos, residente al efecto en Jaén desde 1598. Posterior Obispo de Chiapas (México). ARMAS: En el jefe, en campo de gules (rojo), un grifo de oro (animal mitológico alado, mitad de varios animales). Resto, campo de gules con 13 estrellas de Salazar en oro puestas en tres palos, y una en punta. Solicitamos la atención de nuestras autoridades, para que con el transcurso del tiempo y el olvido, no perdamos esta riqueza artística, histórica y cultural.



Blasones en la casa núm. 12 de la calle de Santa Clara, mansión que fuera de D. Bartolomé de Sanmartín y Uribe-Salazar Canónigo Penitenciario de la Catedral de Jaén y Predicador de S.M. y más tarde Obispo de Palencia (1734-1740), fallecido el año 1745 en Jaén. Los blasones que amparan esta casa son los de este personaje, que llevaba también los apellidos Delgado, Villar, Rus y Gámiz por su padre, y los de Fernández de Castro Sotomayor Duran por su madre que también era del linaje Bedia y de los Ortega Vallejo, Calatavos Alcaldes de La Peña de Hartos. Sin duda fue uno de sus herederos su hermano Don Pedro, casado con D^a Juana Coello de Portugal Noriega, razón por la que se aprecia en el segundo blasón junto a las armas de Salazar, las de los Coello.



San Martín y Uribe, Don Bartolomé, Obispo de Palencia (1734-1740), natural de Jaén (1670), que otorgó un primer testamento en dicha ciudad castellana el 17 de noviembre de 1740, y el segundo y último en Jaén el 17 de diciembre de 1745 ante S.J. de Morales, falleciendo el día 30 del mismo mes y año. Este blasón suyo se encuentra en la pared del patio exterior del Real Monasterio de Santa Clara, en Jaén. Si la capilla que se menciona es de dicho Convento, se trataría de la única que posee su iglesia: La que hoy es del Stmo. Cristo de la Misericordia (Cristo del Bambú, Cofradía de Estudiantes).



Calle Llana (también C/. Francisco Coello), núm. 19. Interior, en el salón sobre su chimenea. Hoy domicilio de la Viuda e hijos de D. Manuel Millán López, Arquitecto.

Blasón perteneciente a D. Luís Gonzaga Sotomayor García, presbítero nacido en Arjonilla el 4 de febrero de 1884. Inició los estudios de bachillerato a los 12 años en Córdoba, ingresando en el Seminario de Jaén en el 1901. Ordenado sacerdote en el 1907.

Los Sotomayor están repartidos por toda la geografía nacional y provincial nuestra. Los padres de este señor y abuelos paternos Don Antonio Sotomayor Mazuelo y D. Antonio Sotomayor y D^a. Rita Mazuelo Delgado eran de Martos. Su madre, D^a. Concepción García Jiménez lo fue de Arjonilla. Pero el apellido García de esta señora es asturiano a la vista del blasón que es el segundo cuartel de este pavés cortado, que también lleva la Cruz de Calatrava. La representación heráldica aquí representada se hizo circular en cumplimiento de las leyes de dicha ciencia, por ser usado por un eclesiástico. Este pavés o rodela y la familia a que corresponde, han sido estudiados por el Profesor Andrés Nicás Moreno, en su obra sobre la Heráldica Provincial.

(Foto obtenida por Juan E. Espinilla)



BLASÓN en el retablo del Altar Mayor de la Iglesia de La Encarnación, de Arjonilla. Sobre madera. Lo traemos aquí por coincidir con el existente en la residencia que fuera propiedad del Marqués de Acapulco, en la calle Llana, de Jaén, sobre la chimenea del salón corresponde a los de Sotomayor. El segundo cuartel cortado del presente y también de los B.H., es por un linaje asturiano: Los García del Prado. En ambos escudos deben cambiar los metales y esmaltes, si son por linajes distintos. Cfr.: Nicás Moreno, A. «Heráldica y Genealogía en el Reino de Jaén». Tesis doctoral. Excm. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. 1997.

BLASON DEL LINAJE DE TORRES
EN LA CIUDAD DE JAÉN.

=====

García II en el año 927 les concedió la villa de Torres con el mandato de que en adelante usaran dicho apellido. También les concedió nuevas armas con calidad de poner por timbre la corona real, por ser miembros de dicha Real Casa. Estas armas les fueron confirmadas por los demás reyes y en época más reciente, por Felipe III en 23 de Septiembre de 1,617.

Armas: En campo rojo, un águila imperial bicéfala y exployada, gaitada de oro y en medio del pecho un escudo rojo, coronado de una real corona, y en él, cinco torres de oro, la de en medio mayor que las otras cuatro y en el centro de ellas las reales armas de Navarra, con una corona de oro encima. En medio de cada una de las otras cuatro torres, un escudo de plata con un león rojo rampante, y por blasón sobre las cabezas de dicha águila y sobre la corona imperial que está en medio de ellas, unas letras que dicen: "FIAT PAX IN VIRTUTE TUA ET ABUNDANTIA IN TURRIBUS TUIS". (1). Sobre dicho escudo y por timbre, la corona real.

- - - -

(1). Su traducción es esta: "Hágase la paz en tu valor, en tu abundancia (o riqueza) y en tus torres".



Torres (de Navarra). Esta señal de identidad pétreo se halla o hallaba (esperemos no la tenga perdida nuestro Ayuntamiento) en la calle de San Andrés número 1, habitación durante varios siglos de los nobles de esta familia. Es uno de los mejor conservados de Jaén, y está repetidamente documentado en nuestros protocolos notariales en unión de su genealogía. Confirmadas las armas por Felipe IV que los llamaba primos, en razón de ser también descendientes directos de los seis primeros reyes navarros, por lo que algunos aumentaron su apellido con dicha mención. Todo ello es el motivo del águila bicéfala y la triple corona.



TORRES



OÑATE

Escudos en la calle Pío XII, en el portal de la casa. Proceden de la calle Salido núm. 23, casa desaparecida, blasones que se los quedó su último dueño, arquitecto. El primer sello, con la corona estilo turbante de BARÓN, corresponde al que lo era, D. Baltasar de Oñate, Corregidor-Justicia Mayor de Jaén natural de Teruel. Su única hija D^{ña}. Manuela, casó con D. Antonio de Torres, al que pertenece el segundo pavés con las cinco torres, en una versión nueva.



Calle del Rostro núm. 4, blasón de los Torres, oriundos de Navarra, procedente de otra mansión, ya que por su formación se puede considerar legítimo, pese a estar en esta fachada moderna. No es un escudo moderno con seguridad, ya que es un pavés debidamente conformado que se corresponde con el del linaje mencionado. Si fuera fabricado en este tiempo nuestro, no tendría toda su esencia: Cinco torres, la del centro mayor y en todas las reales armas de Navarra, y las cuatro extremas con un escudo de plata con un león rojo rampante. Solo que es un escudo abreviado sin las tres coronas reales ni el águila. Bordura con su lema original: «Fiat Pax in virtute tua et abundantia in turribus tuis»: «Hágase la paz en tu valor, en tu abundancia (o riqueza) y en tus torres».

TORRES Y PORTUGAL.



Blasón del linaje Torres de Portugal, en el Palacio de los Condes de Villardompardo, antiguo Cine Darymelia. Arcos del patio.



Palacio del Condestable Iranzo, y de los Condes de Villardompardo (Darymelia); calle Maestra. Jaén. Patio. Blasón ovalado. Cuarterado en aspa: 1º/4º, las cinco torres de los Torres. 2º/3º, las cuñas de Portugal. Bordura con siete castillos. Perteneció al linaje Torres de Portugal. Corona de marqués, aún cuando eran Condes.



Calle de Bernardo López García nuestro poeta cantor del DOS de MAYO, aunque es más conocida por calle Talavera, donde habitaron las de dicho linaje. Este blasón que contemplamos es del linaje Ulloa como muy bien se aprecian sus letras en este pavés ajedrezado de 15 piezas (ocho en oro, siete en gules). Campea en la fachada sobre la puerta de un establecimiento hotelero.

Foto: Juan E. Espinilla Lavín

Casa de los Vélez de Anaya y Mendoza Aranda Medrano Muñoz de Molina de la Vega Ramírez de Arellano y Guevara, en la calle Almenas tras la Catedral. Contiene una greca con el año de construcción de la mansión: 1.630. Casa que fue demolida totalmente y reconstruida recientemente, respetando lo que restaba de su antiguo esplendor. El segundo blasón que vemos, el primer cuartel es d Aranda, el 2º y 3º según Bonilla Mir, elementos del linaje Muñoz. El 4º es Molina.

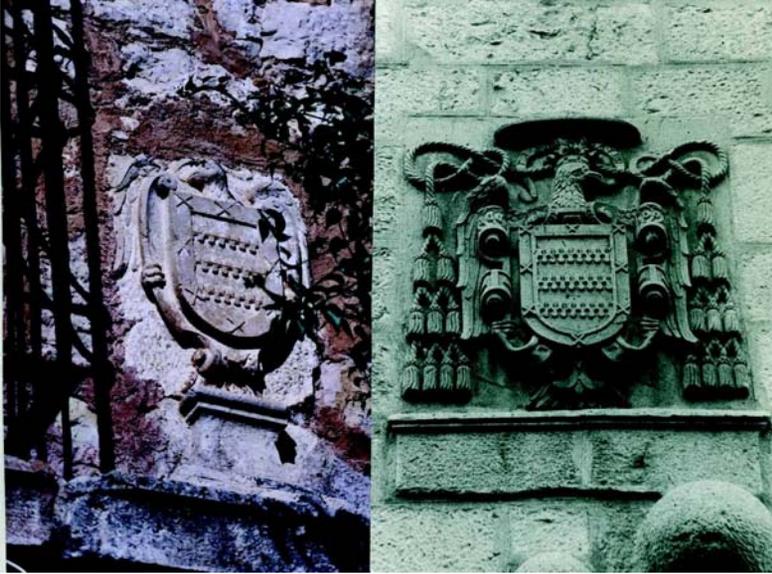


Casa de los Vélez de Anaya y Mendoza, en calle Almenas, hoy Colegio de Arquitectos, (tras de la Catedral). Este primer blasón, que es el de la izquierda desde el frente, se corresponde con los linajes de Guevara, Mendoza, Ramírez de Arellano y Anaya. Don Alonso Vélez de Anaya y Mendoza fue un gran señor que vivió los últimos años del S. XVI y gran parte del XVII. Ocupó grandes cargos en el Corregimiento de ciudades y del Ejército.

(Nota: Cfr. Boletín núm. 96 del Instituto de Estudios Giennenses. Bonilla Mir, J.A., Excma. Diputación Provincial de Jaén).



Casa de los Vélez de Anaya y Mendoza Aranda Medrano Muñoz de Molina de la Vega Ramírez de Arellano y Guevara. Hoy este edificio es sede del Colegio de Arquitectos, y de la antigua mansión señorial solo queda esta fachada sobre un patio exterior cerrado por un muro almenado. El presente escudo nobiliario, cuartelado, se corresponde con los linajes de Aranda; el 2º y 3º cuarteles según Bonilla Mir son elementos que pertenecen a las armas del linaje Muñoz. El 4º cuartel es por Molina. Sobre el arco central hay una greca que dicta el año de construcción: El 1630.

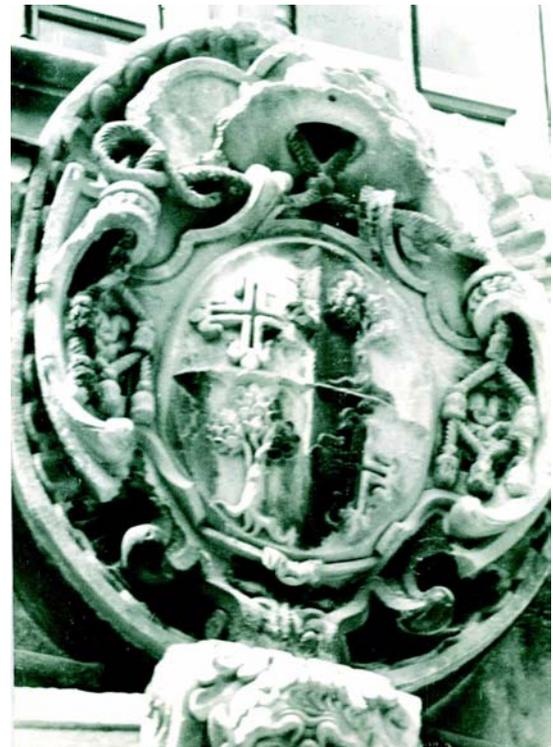


Blasones pertenecientes el 1º y algo deteriorado, a D. Francisco de Vera y Soria, Caballero 24 de Jaén nacido en 1616 y que casó con D^a. Agustina Gutiérrez de Figueroa, hija del que fuera rico Jurado y también 24 de nuestro Ayuntamiento, D. Martín Gutiérrez de Figueroa y de su esposa D^a. Catalina de los Ríos. La hija de D. Francisco y de D^a. Agustina, D^a. Francisca Antonia de Vera y Figueroa, casó con D. Fernando Antonio de Quesada Ulloa Chacón, del Hábito de Calatrava, igual Caballero 24 de nuestro Concejo, y fueron padres de D. Francisco Antonio Ignacio, igual miembro del Ayuntamiento y Gentilhombre de Cámara en activo del Rey que en el año de 1713 le concedió el título de Conde del Donadío de Casasola. Se encuentra en la finca que en Recuchillo tienen los herederos de don, Rafael Dorado Sáenz. El segundo blasón es el mismo aunque en buen estado, con el águila siniestrada con los atributos de Obispo, ya que fue el de D. Melchor de Vera y Soria, Obispo auxiliar de Toledo y de Troya, pariente de los anteriores y natural de Jaén, blasón en la portada exterior del Convento de Franciscanas de «Las Bernardas», que fundara dicho Obispo.

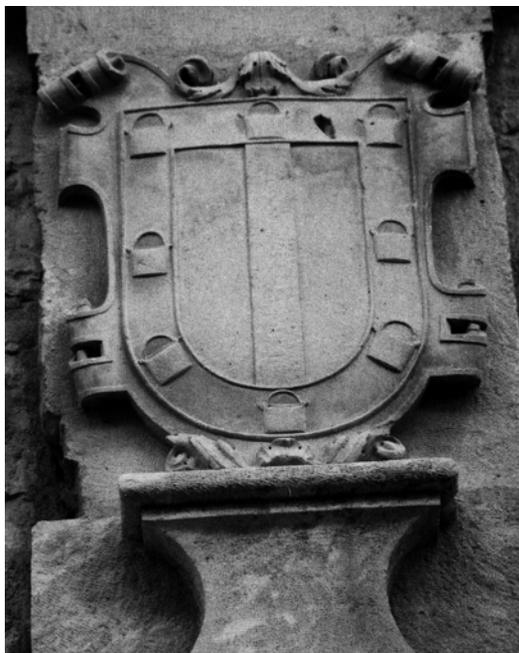
(Fotos de Juan E. Espinilla Lavín, y R. Cañada).



Vera y Soria. Familia muy representada en nuestra ciudad durante varias centurias. Este blasón lo podemos apreciar repetidas veces en la iglesia del Convento de las Bernardas, y pertenece a su protector que lo edificara, Don Melchor de Vera y Soria primero párroco de San Ildefonso, Obispo Auxiliar de Toledo, y Obispo titular de Troya.



Patio del Real Monasterio de Santa Catalina Mártir. Hoy sede del Archivo Histórico Provincial de Jaén, calle de Santo Domingo, nombre más conocido del Convento-Archivo. Escudo de fray Francisco de Vitoria, Obispo de Tucumán. Cuartelado. 1º/4º, Cruz de Calatrava. 2º/3º, un árbol de...



Viedma. En la calle Mesa, actual edificio de la ONCE, antigua residencia de los Viedma y Coello de Portugal heredada de los primitivos Viedma. Ambos escudos figuran en su portada.



Viedma. Único resto de una de las grandes mansiones monumentales que tuvo Jaén, en la plaza de Santa María, esquina a la calle del Príncipe Alfonso, colocado en la parte de fachada de esta última. En campo de plata, un palo rojo, y bordura con ocho calderas de sable (negras).



Viedma y Quesada. En la plaza de la Merced, edificio hoy municipal, mal llamado del Capitán Quesada. Nunca fue su Palacio. Es un pavés partido y el primero son las armas de los Viedma: un palo rojo sobre campo de plata, y bordura con ocho calderas de sable negras, puestas boca abajo, y el 2º que es Quesada: En gules, cuatro bastones de plata, cargados de 4 armiños de sable cada uno. El Capitán Fernando de Quesada, nunca llevó ni le perteneció el apellido Viedma, que es el preferente de este blasón.



Vilches. Lo podemos contemplar en la calle de Magdalena del Prado, casi en la esquina con la plaza de los Jardinillos, junto a Correos. Propio de los varios Caballeros llamados igual: Cristóbal de Vilches Alférez y Talavera, descendientes de un hermano de Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada. Doña Magdalena fue esposa de uno de ellos. Este escudo ha estado siempre en la casa antigua de este solar, que era la principal en Jaén de estos Vilches. La mansión antigua fue muy popular en Jaén, conocida como «La Casa Gótica».



Su historia: El primero que tomó al asalto el Castillo de Vilches fue un Caballero del Maestre de Calatrava, que lo combatió y ganó en un día y una noche, por lo que el Rey Alfonso VIII le dio por armas un sol de oro con ocho resplandores y ocho estrellas de plata, cada una entre los rayos. El campo en azul, por significación del día y de la noche. Dentro del astro, partido, un león rampante y el Castillo, armas de su Rey (Castilla y León).

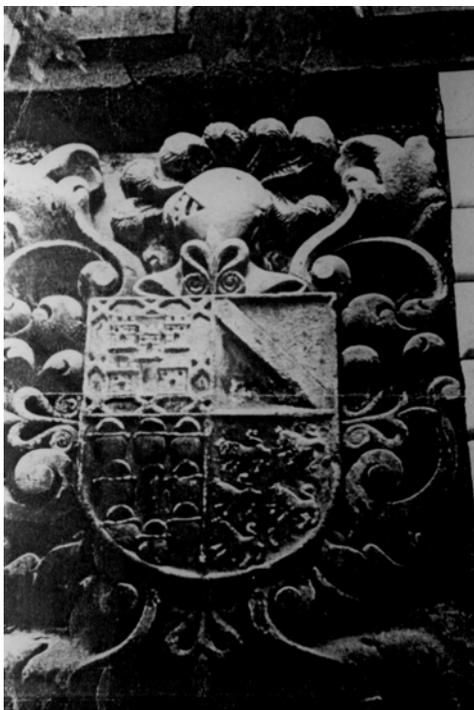


Portada de la mansión de los Sres. Zeballos de Villegas, Viscondes de Los Villares, en el número 5 antiguo de la calle Hurtado. Escudo y portada desaparecidos lamentablemente, por la desidia de todos. Solo se conservan las jambas y dintel.



Pavés ya desaparecido de la casa núm. 3 de la calle Hurtado, Residencia de los primeros Vizcondes de Los Villares, de apellido Zeballos de Villegas. Obra del año 1700. El blasón se dice así: En campo de plata, tres fajas de sable (color negro), cargadas de la Cruz de Calatrava. Bordura jaquelada de oro y gules (rojo), bordura que es de dos órdenes. Escudo contorneado por una cinta con el lema: «Es ardid de caballeros, ceballos para vencillos», en letras de sable.

II Parte.
Blasones por inquerir



Escudo por inquerir que estuvo en el patio de la casa núm. 2 de la calle Molino de Alcantarilla, que fuera propiedad en el último cuarto del S.XIX y parte del XX, de D. Rafael Moreno Vico.
 Armas: Cinco torres puestas en aspa y en la bordura 8 aspas que las llevan los conquistadores de Baeza. En el 2ºcuartel, la banda propia entre otros del linaje Carvajal. El blasón 3º, nueve calderas, y el 4º cinco leones, que entre otras casas los llevan la Casa de los Cobos.



Escudo que figura por dos veces en los laterales de fuera del Altar Mayor de la Iglesia ue La Magdalena, y que se encuentran entre los que tenemos por inquerir.



Escudo por inquerir en el interior de la Iglesia Parroquial de La Magdalena.

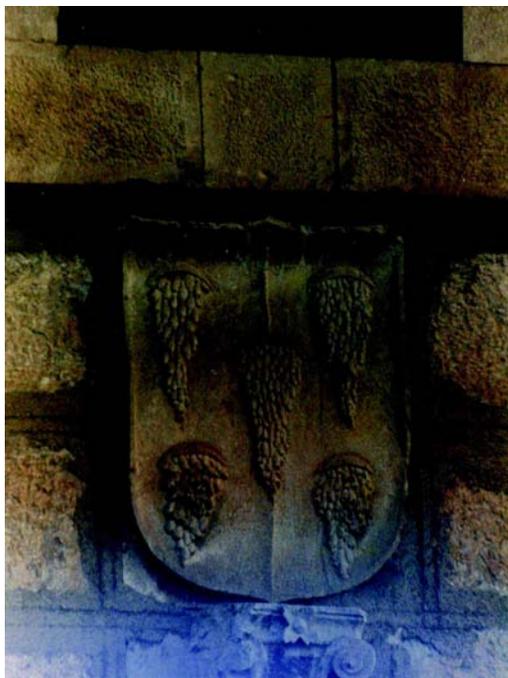


Fachada posterior de la Iglesia de San Andrés, calle del Rostro. Algunos la atribuyen a Vandelvira sin reflexionar que lleva la fecha de año de 1766. Los tres escudos están sin hallar sus linajes. En este grabado, un escudo cuartelado: 1^o/4^o la Cruz de Calatrava sobre ondas de agua; 2^o/3^o cinco ¿lises? colocadas una, dos y dos en lado diestro y a su lado un león rampante. Escudo tenante de un águila, con bordura en la que alternan las ocho aspas de San Andrés con armiños.



Fachada posterior de la Iglesia de San Andrés, calle Rostro. Sobre su puerta, el presente escudo, por inquerir. Si el anterior que hemos visto corresponde a D. Gutierre González Doncel, este debe ser de personas de su linaje, ya que coinciden los cuarteles 2^o y 3^o y la bordura, que la componen las ocho aspas de San Andrés, alternando con armiños.

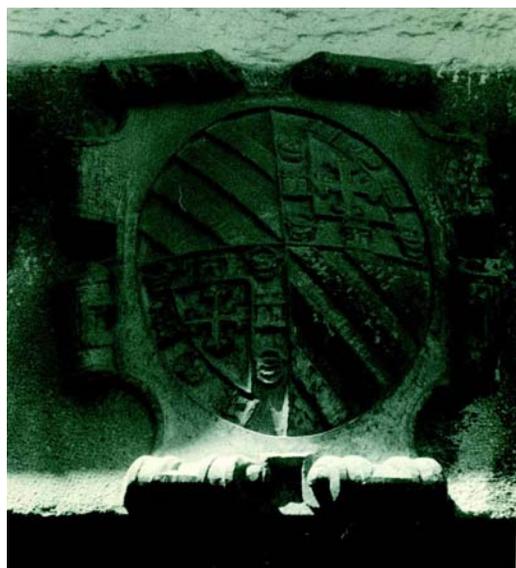
Foto: Juan E. Espinilla Lavín,



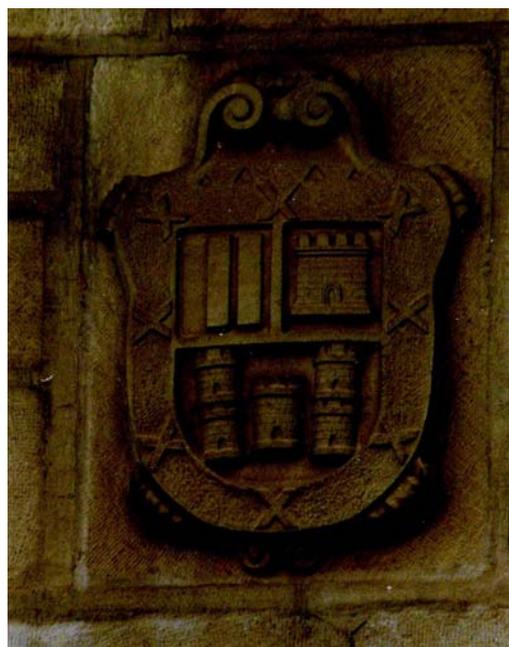
Fachada posterior de la Iglesia de San Andrés, en calle del Rostro. Blasón por inquerir: Cinco racimos de uvas? ranversados, y un quinto del uno al otro, figurando en forma de aspa.



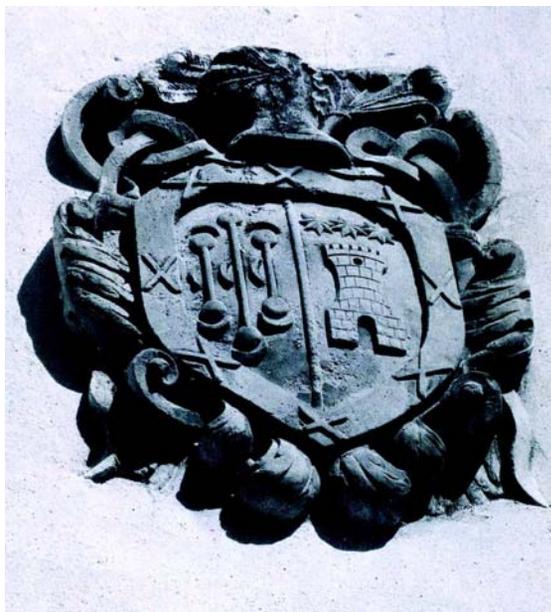
Fachada posterior de la Iglesia de San Andrés, calle del Rostro, escudo por inquerir. Objetos de la Pasión.



Escudo por inquerir en la calle Llana o de Francisco Coello núm. 14. Pavés ovalado, cuartelado, 1º/4º, cuatro bandas; 2º/3º, Cruz trebolada, bordura de castillos y calderas alternativos.



Plaza Santo Domingo, Colegio de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, popular «Miga de Piedra». Escudo cortado por inquerir. Las torres, además de por dicho linaje, pueden ser también por Gámiz.



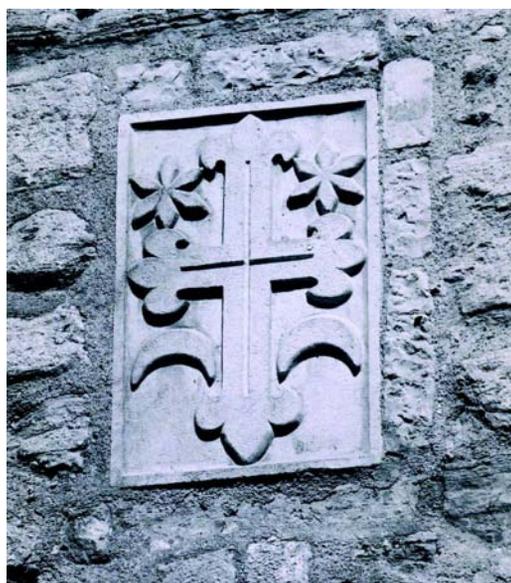
Blasón por inquerir en la calle Recogidas de la Vera Cruz, casa núm. 13, segundo tramo. Puede corresponder a don Blas de Padilla Delgado y Orozco, Caballero Veinticuatro de nuestro Concejo Municipal, o a descendientes suyos.



Palacio del Condestable Iranzoy de sus herederos, los Condes de Villardompardo de apellido Torres de Portugal. (Hoy Teatro Darymelia): En la clave de las columnas del patio hay diversos paveses. Uno es el presente: Una banda con dos lobos andantes en palo arriba, y otros dos abajo.



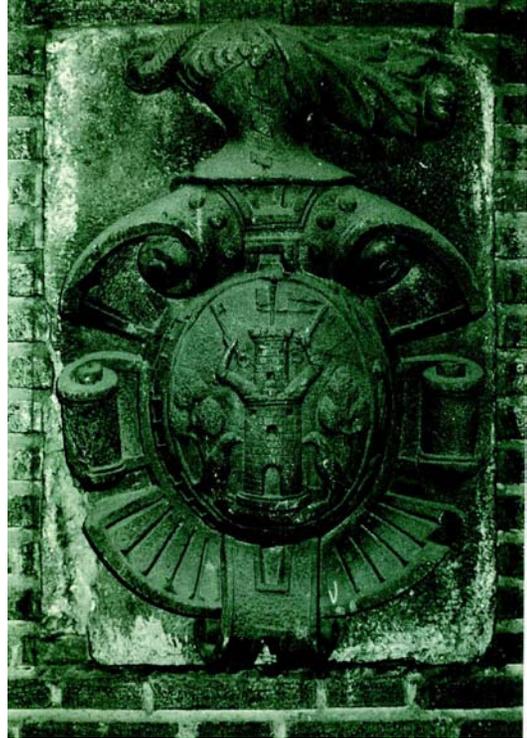
Palacio del Condestable Iranzo, y de sus Herederos los Condes de Villardompardo. Calle Maestra. Darymelia. Jaén. En las arcadas de su patio: Escudo ovalado con corona de marqués. Debe corresponderse con el linaje Guzmán aún cuando carece de bordura con sus lijes y leones. Queda por inquerir.



Arco de San Lorenzo. Exterior. Cruz de Calatrava hueca, con las dos flores en los ángulos superiores, y las dos medias lunas ranversadas, en los de abajo.



Torreón del Conde de Torralba, en el patio del Colegio de Santo Tomás. Calles del Conde y Carrera de Jesús. El oso tiene una cabeza humana medio metida en la boca. Por inquirir. Blasón procedente de distinto lugar, concretamente del patio de la demolida casa núm. 8 de la calle de San Andrés.



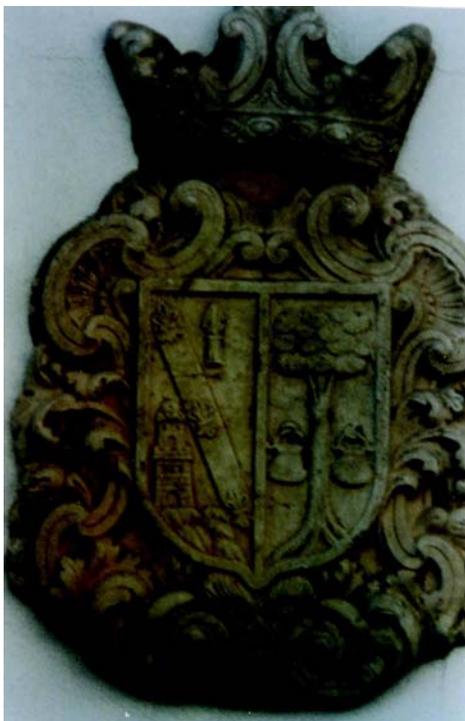
Blasón por inquirir procedente de la ciudad de Martos. Colocado en el portal de un gran edificio de la calle Rey Alhamar, esquina a la de Arquitecto Berges.



Blasón por inquirir. Instalado sobre el escaparate de un comercio de antigüedades en la calle Virgen de la Capilla. Se cree procede de una casa de la calle de San Andrés.



Blasón por inquirir. Hoy colocado en la portada de la casa núm. 3 de la calle del Conde, a continuación de las Escuelas de Santo Tomás. Pudo ser de una mansión de la calle Ancha o de Muñoz Garnica.

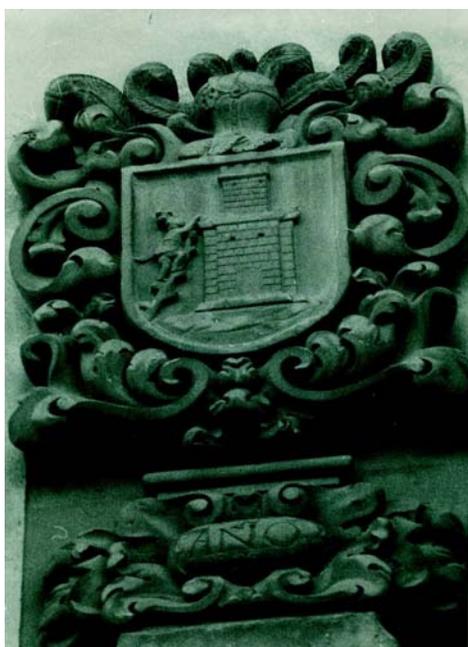


Carrera de Jesús núm. 45. Escudo por inquerir, colocado en esta casa en tiempos muy recientes, procedente de otra provincia.

Foto: Juan E. Espinilla Lavín.



Blasón por inquerir. Al final de la calle Hurtado, en una casa moderna relativamente, por lo que es posible no perteneciera a ella. Escudo cuartelado, 1º y 4º, dos lises en palo, y 2º/3º, dos lobos andantes uno sobre otro. Bordura con las 8 aspas de San Andrés.



Blasón paor inquerir. En la casa núm. 4 de la calle de Los Peña (Peña Juara durante varias generaciones), casi esquina a la Carrera de Jesús podemos apreciar dos blasones, que fueron colocados en ella el año de 1713 ya que así consta. El 1º que se constata en esta fotografía, es un guerrero ascendiendo por una escala a una torre donjonada (torre sobre torre), que se encuentra sobre peñas.



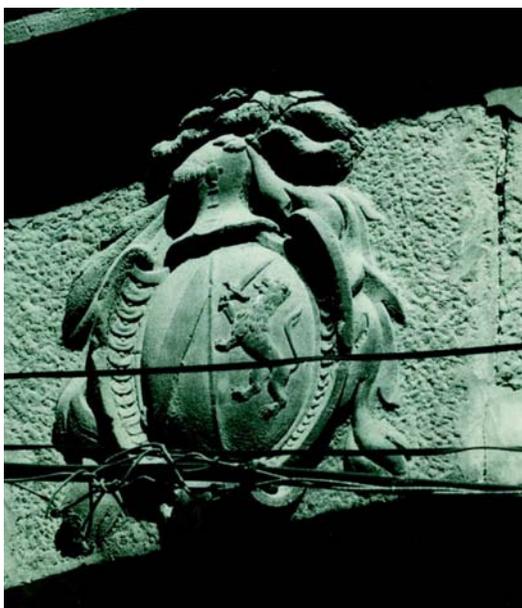
Blasón por inquerir. Es el otro escudo de la calle Los Peña, casa núm. 4. Esta familia también llevó entre otros, estos apellidos: Juara, Calmaestra, Trapero, Talero.



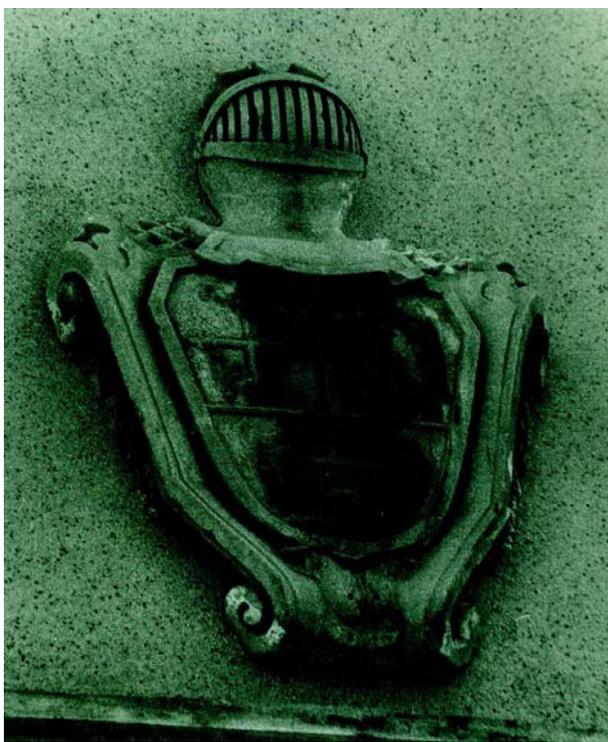
Blasón por inquerir. Aunque está en lo que fuera un Palacio en la plaza del Deán Mazas tras de Hacienda; hoy sede de una entidad bancaria y en los años 1940/70 un hotel; es posible que proceda de otro lugar. Esta casa, cuyas arcadas posiblemente se deban al Mestre-Escuela don Pedro de Mírez, destacado miembro de la sociedad giennense del siglo XVI, fue de la mansión de los Vilches Alférez, aportada en Dote por una de sus más antiguas dueñas, aunque no solía ser su casa principal.



Blasón por inquerir. Sobre la puerta de la casa número 4 de la calle Campanas de Santiago. El lema que bordea el Jefe, dice: «*Domine fiat voluntas tua*», («Señor, hágase tu voluntad»).



BLASÓN por INQUERIR. Casa número 9 de la calle Recogidas de la Vera Cruz.



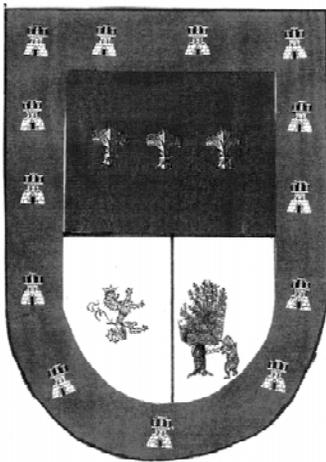
Por inquerir. Pertenece a la casa número 26 de la calle Espartería.



Jaén. Parador del Castillo de Santa Catalina. Acceso a las instalaciones hoteleras.



Plaza de San Bartolomé, frente a su iglesia. En un nuevo edificio, continuación o sustituto de otro, se encuentra este blasón, posiblemente de fabricación destinada a este inmueble, aunque usaron un molde estilo antiguo. Ante la duda lo publicamos. Está por inquirir.



En el Arco de San Lorenzo, en su sala alta, hay dos escudos, y uno puede ser el de Nájera, que no se dio en Jaén.

Cortado y medio partido. 1º en azul, tres flores de lis de oro puestas en faja. 2º en plata un león de gules, contornado de oro. 3º en plata, un oso negro atado con una cadena a un tejo. Bordura de gules con 13 castillos de oro.



Blasón por inquirir, de la casa número 1 de calle Los Uribes: En contra de lo que muchos creen, este escudo no corresponde a los señores de dicho apellido. Es muy anterior a ellos. El escudete del centro es NICUESÁ. El 3º cuartel que es partido, su 1º puede ser Carvajal. El 4º debe ser Mesía y Guzmán o Herrera. El 1º es casi idéntico al 3º de la plaza de Santiago, de los Mesía de la Cerda: Difiere en la confección del castillo, que en este es una torre donjonada. El Señor dueño de este sello heráldico, era un Caballero de la Orden de Santiago.

Coincide en varios cuarteles con el de Mesías de la Cerda, de la plaza de Santiago: El primer cuartel de este, es el mismo que el tercero de este otro citado, solo que el castillo es más bien una torre donjonada en el de la calle Uribes. Las tres fajas de esta fotografía puede ser por Mesías y por Barba. El creciente puede ser De la Cerda. Las cadenas pueden ser Navarra, y la banda, Carvajal. Alianzas del linaje Navarra en Jaén, siglos XV y XVI fueron Ramírez de Arellano Sarmiento, Mesía de la Cerda Guzmán y Barba, Lorenzana y Enriquez.



Calle Arco de Los Dolores. Casa municipal destinada a viviendas. En el portal de la número 4 se puede apreciar este yelmo pétreo, como si fuera de metal: En relieve, saliente y hueco.

Anexo

Los de la calle Arco de los Dolores, y el del frontis del pilar de la Alameda, adosado al muro del Convento de las Bernardas.



Como simple pero riguroso y algo entendido aficionado a la heráldica, quiero exponer mi punto de vista sobre estos restos heráldicos, ya que difiero de cuanto se ha escrito sobre este asunto.

Mi opinión es que pese al deterioro que padecen estas piedras simbólicas, son parte de dos blasones diferentes, aunque por su vejez, es difícil manifestarse en cualquier sentido. Por las siguientes razones.

1º.- Comprobado y comparado el que se ha publicado con los restos del imperial que se encuentra en la calle Martínez Molina número 3 (antigua Casa de los Corregidores) que es cuartelado con águila explayada y bicéfala y cuartelado; en el segundo cuartel (esquina superior derecha mirándolo) constan los cuatro Castillos y leones distintivos de Castilla — León, y en el que comentamos se ve claramente una cruz potenziada que no apreciamos en ninguno de los que hemos consultado, llamados imperiales. No coinciden y para mí esto de la cruz potenziada es definitivo.

2º.- En la Historia de España del Marqués de Lozoya, Tomo III, página 279 (Salvat Editores SA), figura la Universidad de Alcalá de Henares inaugurada en el 1508 y en el tercer piso o planta lleva el escudo imperial con el águila explayada (de frente, alas abiertas) y bicéfala, con el Toisón de Oro. Debe ser en honor de Felipe I. El segundo cuartel no lleva ninguna cruz. Sí la lleva el de Jaén comentado.

3º.- En la misma Historia y tomo, página 281 se representan a los hijos de Juana I y Felipe I y sobre ellos su escudo cuartelado con el Toisón de Oro en el que en el segundo cuartel a su vez cuartelado de esta guisa: 1º Castilla. 2º flor de lis. 3º Bandas. 4º león rampante por el reino de León. Sobre el todo un escudo impreciso, que revisando el de sus hermanas que va anexo, es partido: 1º león rampante, y 2º águila explayada. Tampoco coinciden con el hallazgo en Jaén.

4ª.- Si continuamos investigando en la misma Historia, veremos en dicho tomo y página 435 el escudo imperial de Carlos I de España, depositado en el Museo Arqueológico de Burgos (reproducimos su fotografía) y quedará debidamente constatada su diferencia con el de Jaén,

5ª.- En el tomo IV de dicha publicación, en su página 2, se vuelve a reproducir el escudo imperial en el año 1535. El tercer cuartel está a su vez dividido en otros cuatro, coincide con la parte del escudo (la de abajo) que tenemos en Jaén. Este trozo puede corresponder a Carlos I. O a su hijo.

6º.- Mismo tomo página 158. Grabado de una moneda de dos escudos de Felipe II con el escudo de este monarca. Los cuarteles 3 y 4 (los de la parte inferior), coinciden con el escudo destrozado de Jaén.

7ª.- Poco después, en la página 181 hay un bello y limpio blasón a color de Felipe II que coincide con el del apartado 6º que antecede. Solo que en el escudete de la división, sus figuras están invertidas.

8º.- Página 186. Escudo de la Casa Inquisición de Barcelona (Museo Mares). Es igual al anterior, salvo que lleva escudete sobre el todo o división de los cuartles 1º y 2º.

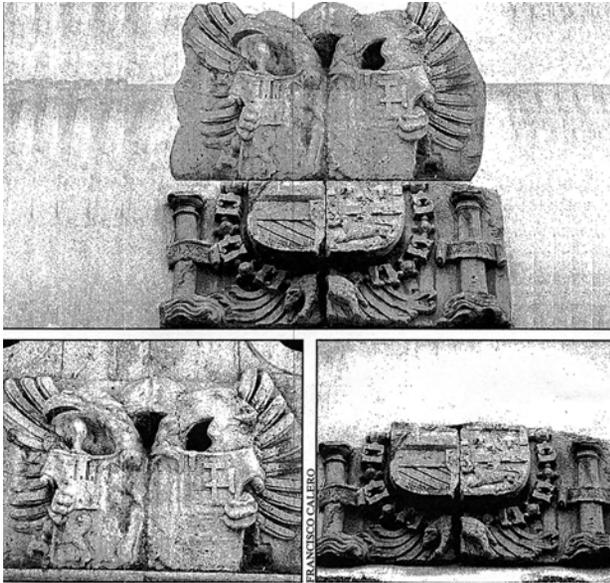
9º.- En este escudo de Jaén, bastante discutible, su segundo cuartel parece apreciarse en él unos palos o bastones (rayas perpendiculares) y la susodicha cruz potenziada. Precisamente estas son las armas del Duque Fernando de Calabria, Virrey de Valencia por Carlos I, y tercer esposo de doña Germana de Foix, casada en primeras nupcias con Fernando V El Católico. Así lo vemos en la referida Historia de España, tomo III, página 339. Un personaje de esta Casa, pudo ser Corregidor en Jaén.

CONCLUSIONES

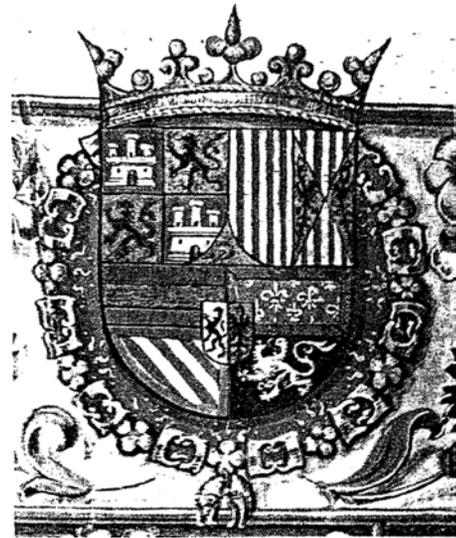
No todos los escudos que ostenten águila bicéfala exployada y coronada, son imperiales ni de la Casa Real de Austria, Algunos reyes concedieron este honor a varios principales linajes españoles. Citemos dos ejemplos: en la referida obra del Marqués de Lozoya, tomo IV y página 149 se dan dichas circunstancias en el que corresponde a Don Alvar Núñez Cabeza de Vaca. También los reyes Felipe III y IV concedieron este Real Privilegio a los Torres de Navarra, que tuvieron asiento en Jaén, y de los blasones de estos poseemos sus correspondientes fotografías, pese a la demolición (acaecida a veces por nefasta política municipal) de sus antiguos hogares.

De este escudo de la calle Arco de los Dolores, yo me inclino porque su parte superior perteneció al emblema de uno de nuestros Corregidores. Los castillos y leones son muy habituales en nuestra heráldica. La parte baja, más bien se la adjudico a Felipe II, procedente de una edificación de su tiempo.

Aunque no merezca la pena, sería bueno que un técnico en piedra, emitiera su opinión, sobre si todas las piedras de este escudo giennense, fueron una misma en el pasado.



Arriba, superposición aproximada de las dos partes. A la izquierda, mitad de arriba que está en el pilar de la Alameda y ala derecha, parte inferior del escudo de Carlos V, situada detrás del Ayuntamiento.



Escudo de Felipe II en un privilegio otorgado a la ciudad de Sevilla en el año 1570 (Archivo Municipal de Sevilla).



Escudo imperial de Carlos V. (Museo Arqueológico, Burgos).



Escudo de los Reyes Católicos en Toledo. Todavía no se ha incluido, por no formar aún parte de la monarquía hispana, ni Granada ni Navarra, pero ya ostenta los símbolos del yugo y las flechas. Mucho se ha escrito sobre estos símbolos, pero hoy está fuera de duda que se trata de una divisa propia de Fernando y representa un nudo que, por ser difícil desatar, es preferible cortarlo, y que se interpreta como una renacentista alusión al nudo gordiano que cortó Alejandro Magno.



Portada de la edición de 1535, en Sevilla, por Juan Cromberger, de *La historia general de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo.



Anverso y reverso de una pieza de dos escudos, acuñada en Sevilla a nombre de Felipe II (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona).